CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	x	Pública Clasificada		Pública Reservada	

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.8183413 2025

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.8183413 DE 2025
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	13/06/2025
OBJETO	GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR ADSCRITO AL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS SENA REGIONAL CAUCA
CONTRATISTA	COMERCA S.A.S. REPRESENTADO LEGALMENTE POR GUILLERMO ANDRES VARGAS PALOMINO
NIT.	901786753
LUGAR DE EJECUCIÓN	POPAYAN CAUCA
FECHA DE INICIO	14/08/2025
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	118 DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	TREINTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($35.000.000).
PRÓRROGA NRO.	SIN PRORROGAS A LA FECHA DE LA ELABORACION DEL PRESENTE INFORME.
FECHA DE TERMINACIÓN	16 DE DICIEMBRE DE 2025
ADICIÓN NRO.	#2 ADICION POR UN VALOR DE DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL M/CTE $17.500.000 Y ADICION DE ITEMS
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$ 35.000.000
FORMA DE PAGO	EL SENA REALIZARÁ PAGOS PARCIALES, CON LA CERTIFICACIÓN EMITIDA POR EL SUPERVISOR DE LAS ENTREGAS PARCIALES Y EL APOYO TÉCNICO DEL CONTRATO, CUMPLIDO TODAS LAS OBLIGACIONES Y DEBERES ESTABLECIDOS EN EL CONTRATO Y DONDE CONSTE QUE SE HA RECIBIDO LOS BIENES A PLENA SATISFACCIÓN.
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	1
PERIODO DEL INFORME	DESDE EL 14/08/2025 *Y* 16/12/2025

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Cumplir con las especificaciones técnicas del objeto presentadas en la oferta.	El proveedor cumplió con las obligaciones de forma oportuna de acuerdo con las solicitudes realizadas por la entidad.	CUMPLE
2. Dar a conocer al SENA cualquier reclamación, petición, orden o similar de terceros que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre la ejecución del Contrato o sobre sus obligaciones.	Se cumplió con esta obligación por parte del proveedor, bajo las condiciones definidas en el proceso de contratación.	CUMPLE
3. Obrar con lealtad y buena fe en el desarrollo del contrato.	Se cumplió con esta obligación por parte del proveedor, bajo las condiciones definidas en el proceso de contratación.	CUMPLE
4. Garantizar la entrega o servicio dentro del término de ejecución del contrato, incluidos los tramite de cobro o facturación por el servicio	Se cumplió con esta obligación del contrato, de acuerdo con los valores establecidos.	CUMPLE
5. Garantizar la prestación del servicio a partir del requerimiento realizado por el supervisor del contrato.	La prestación del servicio se realizó como fue estipulada en la reunión de concertación. Popayán calle 12 #6-90 Empedrado	CUMPLE
6. Mantener vigentes todas las garantías, que amparan el contrato en los términos de este. En tal sentido, será obligación del contratista mantenerlas indemnes de cualquier reclamación proveniente de terceros que tenga como causa las actuaciones del contratista.	No fue necesario cambiar las obligaciones ni especificaciones técnicas del contrato	CUMPLE
7. De ninguna manera se podrá cambiar en forma unilateral las obligaciones ni las especificaciones técnicas de los Ítems requeridos, como tampoco atender solicitudes de cambios frente a los mismos de persona distinta a la designada para ejercer la SUPERVISIÓN del contrato.	El proveedor cumplió con las especificaciones de cada uno de los ítems del contrato.	CUMPLE
8. Cumplir a cabalidad con todas las especificaciones registradas en cada uno de los ítems de la	El servicio fue coordinado de acuerdo con los horarios y tiempo	CUMPLE

solicitud.	de ejecución establecido en el contrato.	
9. Las demás que se estimen de acuerdo con la naturaleza de la contratación.	El proveedor tuvo en cuenta lo solicitado.	CUMPLE

2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DE CONTRATO	PORCENTAJ E DE EJECUCIÓN FINANCIER A	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
					FECHA 10/12/2025	(Aplica para contratos de obras y adecuaciones)	
					$35.000.000	No. de días ejecutados	%
			PENDIENTE ENTREGA DE FACTURACIO N	$ 35.000.000	0%	N/A	

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado 2025**	

4. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

NO APLICA.

4.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA
NRO. DE PÓLIZA	435-47-994000060974
CERTIFICADO O ANEXO	
FECHA EXPEDICIÓN	11/09/2025
FECHA APROBACIÓN	16/09/2025

AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	12/08/2025	15/04/2026	7.199.158,60
Calidad del servicio	11/09/2025	15/04/2026	7.199.158,60

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO SA		
NRO. DE PÓLIZA	40-46-101009977		
CERTIFICADO O DE ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	11/09/2025		
FECHA APROBACIÓN	16/09/2025		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual	11/09/2025	15/04/2026	14.398.317,20

4.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo con la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

4.3 Solicitud de modificación

Se requiere la **ADICIÓN DE ITEMS Y TIEMPO AL CONTRATO No. CO1.PCCNTR.8183413** DE 2025 por las siguientes razones que se describen a continuación:

De acuerdo con las necesidades identificadas por la supervisión del contrato, y previo mutuo acuerdo con el proveedor contratado, se hace necesario realizar ajustes a la ficha técnica correspondiente. En ese sentido, se propone la siguiente modificación al Contrato No CO1.PCCNTR.8183413 de 2025

PRIMERO: Se solicita una adición presupuestal por valor de **DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($17.500.000)** con el fin de adquirir los elementos necesarios para garantizar el adecuado mantenimiento preventivo y correctivo del parque Automotor adscrita al Centro de Comercio y Servicios del SENA Regional Cauca.
La presente justificación se formula en atención a las necesidades identificadas en el Parque Automotor del Centro de Comercio y Servicios, específicamente para los vehículos oficiales: CHEVROLET NPR 2016 – OJX 788, CHEVROLET DMAX 2011 – OTV 023 y HYUNDAI H100 2008 – UPR 138, los cuales cumplen funciones esenciales en el apoyo logístico, operativo y formativo del Centro.
Estos vehículos constituyen un recurso estratégico para garantizar el cumplimiento de las acciones misionales del Centro, permitiendo el desplazamiento de instructores, transporte de materiales, acompañamiento a ambientes de formación externos y atención a la comunidad educativa en zonas rurales y urbanas del departamento.
La solicitud se fundamenta en:
• La necesidad de preservar las condiciones óptimas de funcionamiento de los vehículos oficiales, garantizando su disponibilidad, seguridad mecánica y continuidad en la prestación del servicio.
• El incremento en la demanda del servicio institucional, que ha exigido mayores desplazamientos, jornadas extendidas y uso intensivo del parque automotor, lo que conlleva la reposición, reparación y adquisición de elementos necesarios para mantener su operatividad.
• La importancia de asegurar la movilidad institucional, indispensable para la ejecución de actividades formativas, operativas y administrativas, que dependen directamente de estos vehículos para el cumplimiento oportuno de la misión del Centro.

De esta manera, se requieren las intervenciones y mantenimientos correspondientes para asegurar que los vehículos satisfacen las necesidades institucionales del Centro de Comercio y Servicios, garantizando un servicio seguro, eficiente y continuo a la comunidad educativa.

Por lo anterior, se requiere aprobar la adición presupuestal **de DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($17.500.000),** destinada exclusivamente a cubrir los mantenimientos, reparaciones y adquisición de elementos indispensables para garantizar la operatividad, seguridad y continuidad del servicio institucional prestado por los vehículos oficiales del Parque Automotor del Centro de Comercio y Servicios.

SEGUNDO: Se solicita la adición de **veintiséis (26) ítems** a la ficha técnica del contrato, con el fin de ampliar, precisar y actualizar los elementos necesarios para el cumplimiento integral del objeto contractual, el cual corresponde a:
"Garantizar el mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor adscrito al Centro de Comercio y Servicios – SENA Regional Cauca".
Esta adición se fundamenta en que, tras la revisión técnica realizada al vehículo oficial del SENA –**VEHICULOS OFICIALES: CHEVROLET NPR 2016 – OJX 788, CHEVROLET DMAX 2011 – OTV 023 y HYUNDAI H100 2008 – UPR 138,** se identificó que la ficha técnica inicial no contempla la totalidad de los repuestos, insumos, procedimientos y actividades requeridas para asegurar un mantenimiento adecuado, seguro, eficiente y conforme con la normatividad vigente aplicable a vehículos de servicio institucional.
Con base en la información suministrada por el señor **Guillermo Andrés Vargas Palomino**, representante legal de **COMERCA S.A.S** y apoyo técnico designado en el marco del contrato, y en ejercicio de mis funciones como Supervisora del contrato, se determinó que los requerimientos identificados no pueden cataloga5rse como

imprevistos, toda vez que corresponden a necesidades propias del estado actual de los **VEHICULOS OFICIALES : CHEVROLET NPR 2016 – OJX 788, CHEVROLET DMAX 2011 – OTV 023 y HYUNDAI H100 2008 – UPR 138**, así como a los estándares de seguridad y operación requeridos para su uso misional en actividades formativas y de Transporte institucional. Por lo anterior, se hace necesario incorporarlos formalmente mediante adición a la ficha técnica contractual. A la fecha, la ejecución del contrato presenta un avance del 64,18%, y se encuentra en trámite el primer pago, el cual está pendiente del envío de las facturas correspondientes por parte del proveedor.

Si bien el Centro no comprometió inicialmente el monto adicional requerido, esto se debe a que el valor base del contrato fue estructurado conforme al estudio de mercado, con el propósito de atender la necesidad principal. No obstante, dadas las condiciones reales de los **VEHICULOS OFICIALES : CHEVROLET NPR 2016 – OJX 788, CHEVROLET DMAX 2011 – OTV 023 y HYUNDAI H100 2008 – UPR 138,** observadas durante la ejecución, así como los requerimientos técnicos para su operación segura en el traslado de aprendices del Centro de Comercio y Servicios Regional Cauca, se evidencia la necesidad de incluir ítems adicionales que permitan garantizar el correcto funcionamiento de los vehículos, la continuidad de las actividades formativas y el cumplimiento del objeto contractual en su integridad.

En consecuencia, se justifica plenamente la incorporación de estos **veintinueve (29)** ítems a la ficha técnica, asegurando la pertinencia, calidad y seguridad del servicio de mantenimiento contratado.

ITEMS PARA ADICIONAR

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
VEHICULO CHEVROLET NPR 2016 - OJX 788					
1	Cilindro delantero de freno	UND	$ 260.000	1	$ 260.000
2	Juego pitos dos tonos tipo corneta	UND	$ 220.000	1	$ 220.000
3	Corrección fuga refrigerante	UND	$ 150.000	1	$ 150.000
ITEM	**DESCRIPCION**	**UNIDAD**	**VALOR UNITARIO**	**CANTIDAD**	**VALOR TOTAL**
CHEVROLET DMAX 2011 - OTV 023					
4	Aceite hidráulico 1/4	UND	$ 100.000	2	$ 200.000
5	Junta tapón cárter	UND	$ 18.000	1	$ 18.000
6	Mantenimiento de frenos vh liviano	UND	$ 360.000	1	$ 360.000
7	Cambio empaque cárter	UND	$ 380.000	1	$ 380.000
8	Rotula inferior, incluye prensa	UND	$ 275.000	2	$ 550.000
9	Terminal de dirección, incluye cambio	UND	$ 120.000	1	$ 120.000
10	Juego bujes de tijera superior (incluye prensa)	UND	$ 480.000	1	$ 480.000
11	Cambio correas accesorios de motor (incluye cambio)	UND	$ 190.000	3	$ 570.000

12	Mantenimiento eje (incluye guardapolvo)	UND	$ 350.000	1	$ 350.000

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	VALOR UNITARIO	CANTIDAD	VALOR TOTAL
VEHICULO HYUNDAI H100 2008 - UPR 138					
13	Mantenimiento de frenos vh utilitario	UND	$ 380.000	1	$ 380.000
14	Servicio rectificadora disco freno	UND	$ 80.000	1	$ 80.000
15	Reparación mordazas de freno	UND	$ 190.000	2	$ 380.000
16	Juego pasadores mordaza H100	UND	$ 68.000	4	$ 272.000
17	Terminal dirección H100 (incluye cambio)	UND	$ 170.000	2	$ 340.000
18	Terminal axial H100 (Incluye cambio)	UND	$ 170.000	2	$ 340.000
19	Alineación vh utilitario	UND	$ 120.000	1	$ 120.000
20	Bujes colga muelles	UND	$ 15.000	8	$ 120.000
21	Bujes ballestas	UND	$ 140.000	2	$ 280.000
22	Desmonte ballestas	UND	$ 80.000	2	$ 160.000
23	Filtro combustible, incluye cambio	UND	$ 88.000	1	$ 88.000
24	Servicio eléctrico	UND	$ 180.000	1	$ 180.000
25	Aceite 15W40 diésel 1/4	UND	$ 70.000	5	$ 350.000
26	Filtro aceite H100, incluye cambio	UND	$ 90.000	1	$ 90.000
27	Filtro aire H100, incluye cambio	UND	$ 90.000	1	$ 90.000
28	Filtro aceite H100, incluye cambio	UND	$ 90.000	1	$ 90.000
29	Juego plumillas H100	UND	$ 150.000	1	$ 150.000

Con base en las anteriores consideraciones, y en ejercicio de mis funciones como Supervisora del contrato **CO1.PCCNTR.8183413**, se sugiere al **Ordenador del Gasto** autorizar la adición presupuestal por un valor **de DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($17.500.000),** y la adición de los ítems mencionados a la ficha técnica, Dicha adición cuenta con el respaldo presupuestal correspondiente, según lo establecido en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal – **CDP No. 23225 de 2025** (Anexo: pantallazo), expedido por el Grupo Administrativo y Financiero – Grupo Mixto, lo que garantiza la existencia de los recursos necesarios para la ampliación solicitada.

Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:	MHnsarias	NUBIA STELLA ARIAS ORTEGA
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante:	36-02-00-019-	CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS - CAUCA
Fecha y Hora Sistema:	2025-12-11-10:30 a. m.	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "ítems de afectación de gastos"

Numero:	23225	Fecha Registro:	2025-06-20	Unidad / Subunidad ejecutora:	36-02-00-019-930710 CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS - CAUCA						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso		Tipo:	Gasto		Uso Caja Menor	Ninguno		
Valor Inicial:	35.000.000,00	Valor Total Operaciones:	17.500.000,00		Valor Actual.:	52.500.000,00	Saldo x Comprometer:	17.500.000,00	Vr. Bloqueado	0,00	

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL				AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS					
Número:	23425	Fecha Registro:	2025-06-20	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
930727 CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS - CAUCA - MODERNIZACION AMBIENTES	C-3803-1300-20-20305C-3603024-02 ADQUIS. DE BYS - AMBIENTES DE FORMACIÓN MODERNIZADOS - FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE SABERES PREVIOS CON	Nación	10	CSF	2025-12-11	35.000.000,00	17.500.000,00			
					Total:	35.000.000,00	17.500.000,00	52.500.000,00	17.500.000,00	0,00

Objeto:	930710-0482 GARANTIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE AUTOMOTOR ADSCRITO AL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS SENA REGIONAL CAUCA

Firma Responsable

5. CERTIFICACIÓN

N/A

6. OBSERVACIONES

Se cumplió a satisfacción con lo contratado.

Para constancia se firma a los DIEZ (10) días del mes de Diciembre de 2025.

Firmado digitalmente por HENRY ARMANDO MORALES FERNANDEZ
Fecha: 2025.12.11 18:51:48 -05'00'

HENRY ARMANDO MORALES FERNANDEZ
Subdirector de Centro (E)
Centro Comercio y Servicios
Regional Cauca

Firmado digitalmente por ANA ALEXANDRA RODRIGUEZ

ANA ALEXANDRA RODRIGUEZ
Coordinadora Académica- Instructora Grado 20 Supervisora de contrato
CO1.PCCNTR.8183413 DE 2025

CARLOS ALBERTO PALADINES
Apoyo Técnico del contrato
CO1.PCCNTR.8183413 DE 2025

Firmado digitalmente por ALEJANDRA MONTENEGRO

ALEJANDRA MONTENEGRO
Proyecto Apoyo Técnico del contrato
CO1.PCCNTR.8183413 DE 2025

Reviso: **MARÍA ALEJANDRA ROSAS**
JURÍDICA CCYS

Firmado digitalmente por Maria Alejandra
Fecha: 2025.12.11 16:14:46 -05'00'

Se realizao la solicitud de materiales de formacion, anexo evidecia de la solicitud, ya que no contamos con facturacion por el momento, ni actas de entrega



Informe Preliminar OJX788 Resumir

Retencion: 10 Year Delete (10 anos) Expira: Dom 16/09/2035 1:14 PM

Este remitente gcomercial@comerca.com.co es de fuera de su organización. Bloquear remitente

Informe OJX788.pdf
219 KB

No suele recibir correo electrónico de gcomercial@comerca.com.co. Por qué es esto importante

Buenas tardes
Sr(s)
Servicio Nacional De Aprendizaje
SENA

Adjunto informe preliminar del Bus de placa OJX788
Quedo atento.

Muchas gracias

Guillermo Vargas
Gerente Comercial
Comerca S.A.S.